

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

8570 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias n.º 26/27/10. seguidas en el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 26 de Melilla, por un delito militar de "abandono de destino", a don Juan Pablo Salazar Zapata, nacido el 13/04/1987 en Colombia, con tarjeta de residencia n.º X-4796900-C, hijo de Jairo y María.

Se hace saber que al haber sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado, habiéndose decretado la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 17, de 20 de enero de 2011.

Melilla, 28 de febrero de 2011.- El Juez Togado, Gonzalo Zamorano Cabo.

ID: A110014207-1